

128127



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: IRIMO S.A.

RESIDENCIA: ZUMARRAGA (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "LLAVE AJUSTABLE PARA TUERCAS, PERFEC
CIONADA"

Prioridad: Patente n.º del

G/C/

128127

- 2 -



1967

1 La invención a que se refiere la presente memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las pres-
5 cripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial
de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el
30 de abril de 1.930.

10 Este Modelo de Utilidad tiene por objeto una "LLAVE
AJUSTABLE PARA TUERCAS, PERFECCIONADA que presenta notables
características favorables respecto a todas las que en la -
actualidad existen en el mercado, constituyendo un instru--
mento fuerte, de facil manejo y funcionamiento seguro, para
apretar toda clase de tornillos y tuercas.

15 A fin de que el objeto de la invención quede perfecta-
mente reflejado, se acompaña a la presente memoria descrip--
tiva una hoja doble de plano, debidamente referenciada para
su mejor comprensión, en cuya figura única se ha representa-
do una vista en planta de la llave que nos ocupa.

20 Las llaves ajustables o de tipo universal hasta aho-
ra conocidas adolecían de algunos defectos, que llevaban con-
sigo una serie de problemas en cuanto a su utilidad prácti-
ca y a su economía.

25 El modelo de llave que ahora se solicita está com---
puesto por un mango (5) de forma adecuada para que sea cómo-
do de empuñar, cuya parte superior tiene forma de mordaza fi-
ja (1). También posee una mordaza móvil (2) que encaja en --
una ranura conveniente practicada en la cabeza del mango.

30 La mordaza móvil tiene su borde inferior, que es el -
que se aloja en la ranura, conformado a modo de cremallera,
y es accionada por el giro de un husillo (3) que va por den

123127

- 3 -



1

tro de dicha ranura.

5

El movimiento de giro del husillo (3) es producido al hacer girar manualmente una cabeza moleteada (4) en que termina por uno de sus extremos, cuya cabeza moleteada se encaja en una oquedad practicada en el extremo lateral correspondiente de la cabeza del mango. La citada oquedad cilíndrica tiene una profundidad tal que la virola o cabeza moleteada (4) queda rasante con el cuerpo de la llave (5), y su diámetro es el suficiente para que pueda girar la virola libremente en su interior.

10

De forma que el funcionamiento de la llave se efectúa del modo siguiente:

15

Haciendo girar la virola (4), el husillo (3) solidario de ella imprime movimiento rectilíneo a la mordaza móvil (2) en la dirección que se desee, ajustándose, por tanto, a voluntad la distancia entre las dos mordazas, a fin de dejar el hueco de la llave a la medida exacta de la tuerca o de la cabeza del tornillo que se vaya a apretar o aflojar.

20

El husillo (3) va rematado por sus extremos en dos cabezas de mayor diámetro que el orificio donde se aloja, que hacen de tope e impiden que éste se desplace, con lo cual obligan a desplazarse a la mordaza móvil.

25

La principal característica determinante de ventajas en este modelo de llave respecto a las conocidas hasta ahora reside en el hecho de que la virola accionadora del husillo vaya alojada en una oquedad cilíndrica, lo que comporta los siguientes adelantos:

30

1ª.- Disminución de la anchura de la cabeza, con lo que se consigue mayor accesibilidad a lugares estrechos, cosa que antes no se podía conseguir debido a que la virola

128127



1 sobresalía del cuerpo de la llave, aumentando su tamaño.

2a.- Se reduce la distancia de la virola al eje de la herramienta, con lo cual es más facil su accionamiento -- con la misma mano con que está empuñada.

5 3a.- La virola, y por consiguiente el husillo, quedan protegidos de toda suerte de golpes que pudieran deteriorarlos, ya que la virola queda escondida en su alojamiento, al contrario de lo que sucedía con los sistemas anteriores, en los que la virola sobresalía y estaba expuesta siempre.

10 Hecha la descripción precedente hemos de añadir, -- que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

15 NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20 1.- LLAVE AJUSTABLE PARA TUERCAS, PERFECCIONADA que, siendo del tipo de las constituídas por un mango terminado por un extremo en forma de mordaza fija, y comprendiendo -- una mordaza móvil enfrentada con ella, que se encaja en una ranura practicada al efecto en la parte superior del mango, siendo accionada por un husillo que hay dentro de la citada ranura por medio de su engrane con la forma de cremallera que tiene la mordaza móvil en la parte que está en contac
25 to con él, se caracteriza esencialmente porque la virola accionadora del citado husillo está a rás de la cabeza de la herramienta, alojada en una oquedad cilíndrica practicada en la parte correspondiente del mango, con lo cual se evita
30 ta que sufra golpes que pudieran deteriorarla o romper el

128127

- 5 -



1967

1 husillo, se reduce el tamaño de la parte operativa de la -
herramienta, pudiéndose por tanto aplicar a lugares estre--
chos, y se disminuye su distancia al eje del mango, haciendo
facil y cómodo su accionamiento con la misma mano que empuña
5 la herramienta.

2.- Se reivindica por último, como objeto sobre el -
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "LLA
VE AJUSTABLE PARA TUERCAS, PERFECCIONADA".

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la pre
sente memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y
dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de marzo de 1.967

BERNARDO UNGRIA

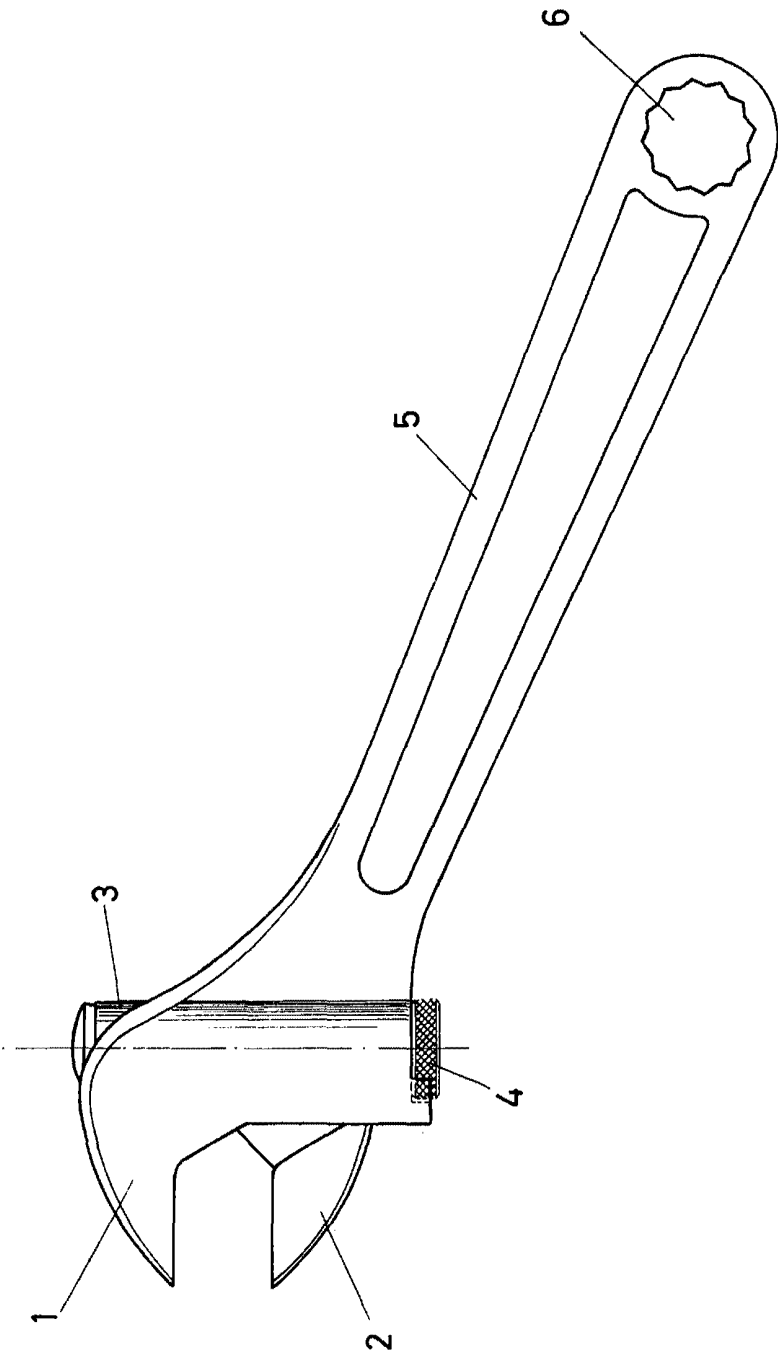
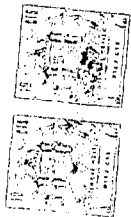
p.p.

15

20

25

30



ESCALA VARIABLE
de
Madrid, BERNARDO UNGRIA
P. D.

de 196